



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEPTECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

dicha Postura, y adiciones, al mejor beneficio del Publico.

Memoria de
Primera de Letras
en Gramatica

Dize Memorial de D.^o Justo Gil Geronimo natural
y vecino de la Villa de Alama, y residente al presente en esta
Ciudad exponiendo solicita ver admitido por Nro. de prime-
ras letras, y para ello a sido examinado de orden del Sr. Pro-
visor de la Doctrina Christiana como lo acredita el Testimonio
que exive; Yuntamente ha practicado la Informacion de
Testigos que previene uno de los Capitulos de la R.^a Instruc-
cion expedida en asunto de dho. Magisterio. Y concluye su-
plicando a este Ayuntamiento se digne providenciar q.^e con
arreglo al parrafo tercero de dha. Instruccion se le examine
de leer, escribir, y contar. Y habiendolo oido = Acordo pa-
se esta instancia a los Caballeros Comisarios encargados del
cuento de Nros. de primeras letras para q.^e en inteligencia
de ella, y de los Documentos que le acompañan dispongan
se examine al Ynteressado de dho. Arte, segun, y como esta
mandado por la superioridad, y se practica en estos casos.

Sra. de Talabartera

Dize Memorial de Manuel Taza oficial de
Talabartera en esta Ciudad suplicando se sirva conceder
licencia por seis meses para trabajar como tal
Nro. mediante los motivos que representa a este